

Moderar los quinientos ducados  
que antes gozaban el uno de dos  
cientos y el otro de trecentos  
Respecto de que ha venido  
era poblacion en aumento del  
resindario podran ayudarse con  
las asignaciones particulares, y lo  
senalado por esta cu. es por el tra  
no que tienen de la asignacion  
del ospital y enfermos Pobres  
de esta Ciudad

30300-

Done por hazer Presio de dos  
Propios quarenta ducados que  
anualmente paga un capellan  
por la limosna de las suias que  
antes de sus cauidos ordinarios  
que son dos encada semana del  
tra en la Capilla de esta Ciudad  
Tambien por hazer presio  
de sus propios quarenta ducados  
develon que anualmente se pagan  
al ospital de Santa Santa Berna  
Combeno del Juan de Dios para  
carga del sacramento que de esta  
ospital tiene esta Ciudad para  
la Manutencion de sus carnos  
para enfermos en el

0440-

0440-

Done por hazer Presio de dos  
Propios ducientos ducados de  
que es en lo que de presente tiene  
arrendado y en muchos años antes

